



"Año del Buen Servicio al Ciudadano"

Municipalidad Provincial de Huaral

RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA N° 064-2017-MPH

Huaral, 21 de Febrero de 2017.

LA ALCALDESA DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUARAL

CONSIDERANDO:

Que, es necesario acreditar el nuevo cuadro de responsables del manejo de las cuentas bancarias de la Unidad Ejecutora 301327, de la Municipalidad Provincial de Huaral, siendo menester designar al Lic. Hernán Bonifaz Ocampo como nuevo responsable Titular, así como disponer las acciones necesarias para efectos de la modificación de registros de firmas correspondiente, modificando en tal sentido lo dispuesto por la Resolución de Alcaldía N° 073-2016-MPH.

Que, de acuerdo a la estructura organizacional de la Municipalidad Provincial de Huaral, el Señor Lic. Hernán Bonifaz Ocampo, quien desempeña en el cargo de Gerente de Administración y Finanzas, hará las veces de Director General de Administración y el Señor Lic. Adm. Christian Fernando Nizama Chero, quien desempeña en el cargo de Sub Gerente de Tesorería, hará las veces de Tesorero.

DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN LA NORMATIVIDAD DEL SISTEMA NACIONAL DE TESORERÍA;

SE RESUELVE:

ARTICULO ÚNICO.- APROBAR el Reporte "Anexo de Responsables del Manejo de Cuentas Bancarias" de fecha 21/02/2017, que detalla a los responsables titulares y suplentes designados como responsables para el manejo de las cuentas bancarias de la Municipalidad Provincial de Huaral, dicho anexo forma parte integrante de la presente Resolución.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUARAL

ANA AURORA KOBAYASHI KOBAYASHI
Alcaldesa de Huaral